

Medellín, 2 de mayo de 2023

Señor

LUIS ALFREDO CHARRIA HURTADO

Representante Legal

TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A

Cali

Asunto: respuesta correo “Observaciones a la invitación pública 001-21640002-2023”

Cordial saludo.

Dando respuesta a las observaciones recibidas de su parte, con respecto al proceso relacionado en el asunto, queremos informarle lo siguiente:

“Observación 1. En relación a los vehículos se solicita información si los vehículos requeridos deben ser de propiedad de la empresa, o si por lo contrario es permitido que los vehículos del equipo automotor sean de propiedad tanto de la empresa, socios, afiliados, y mediante la figura de convenios de colaboración empresarial. (...)”

Respuesta 1. En la invitación pública 001-21640002 - 2023, para la prestación de servicio de transporte de servicios especiales y estudiantes, numeral 8, literal k y en el anexo minuta del contrato, parágrafo 1 de la cláusula primera (objeto), hacen referencia a que la prestación del servicio se cumpla en vehículos de propiedad del oferente o afiliados al mismo. No se contemplan otras opciones para proveer el servicio de transporte.

“Observación 2. Se solicita aclaración y especificación respecto a las rutas; esto es, especificar los lugares de origen y los lugares de destino para poder emitir la oferta de forma más exacta, dado que la información brindada es muy general, y no especifica lugar exacto de origen y destino.”

Respuesta 2. Los estudiantes son recogidos en la respectiva escuela y llevados a los sitios de ensayos, al finalizar los ensayos se recogen nuevamente en ese lugar, y son dejados finamente en las escuelas de origen respectivamente, como se relaciona a continuación:

ITEM	RUTA DE ORIGEN	LUGAR DE DESTINO
1	Santa Fe: Cr 65 #2B-28 (Campo Amor)	Estadio: Cra. 74 # 52 - 56
	Trinidad: Cr 65 #25a-38	Miraflores: Cra. 25 # 50A - 27 (Unidad Deportiva Miraflores)

	Belén parque: Cr. 76 # 18A – 19 (Parque Biblioteca Belén)	Belén Rincón: Cl. 3D # 81A - 97 (Loma de los Bernal - Diagonal al EURO) Casa de la Música: Cl. 71 #4562
2	Independencias: Calle 44 # 101 - 43	Estadio: Cra. 74 # 52 - 56 Miraflores: Cra. 25 # 50A – 27 (Unidad Deportiva Miraflores)
	San Javier: Calle 48 # 95 - 71	Belén Rincón: Cl. 3D # 81A - 97 (Loma de los Bernal - Diagonal al EURO)
	Villa Laura: CL 34D # 91 - 76	Casa de la Música: Cl. 71 #4562
3	San Cristóbal: Cr 131 # 62 – 33 Parque Biblioteca San Cristóbal)	Estadio: Cra. 74 # 52 - 56 Miraflores: Cra. 25 # 50A – 27 (Unidad Deportiva Miraflores)
	Robledo: Cr. 69 # 73-105	Belén Rincón: Cl. 3D # 81A - 97 (Loma de los Bernal - Diagonal al EURO)
	Estadio: CR. 74 # 52 - 56	Casa de la Música: Cl. 71 #4562
4	Pedregal: Calle 103 #74A – 03 (Casa de Cultura Pedregal)	Estadio: Cra. 74 # 52 - 56 Miraflores: Cra. 25 # 50A – 27 (Unidad Deportiva Miraflores)
	12 de octubre: Cr. 80 # 104B – 10 ((Parque Biblioteca Doce de Octubre)	Belén Rincón: Cl. 3D # 81A - 97 (Loma de los Bernal - Diagonal al EURO)
	Alfonso López: Cr. 71A # 92 - 11	Casa de la Música: Cl. 71 #4562
5	Aranjuez: Cr. 51B # 88 - 6	Estadio: Cra. 74 # 52 - 56 Miraflores: Cra. 25 # 50A – 27 (Unidad Deportiva Miraflores)
	Moravia: Calle 82A # 52 – 25 (Centro de Desarrollo Cultural de Moravia)	Belén Rincón: Cl. 3D # 81A - 97 (Loma de los Bernal - Diagonal al EURO) Casa de la Música: Cl. 71 #4562
6	Popular: Cr. 48 # 103B - 01	Estadio: Cra. 74 # 52 - 56 Miraflores: Cra. 25 # 50A – 27 (Unidad Deportiva Miraflores)
	Montecarlo: Cra. 36 # 85B – 77 (Institución Educativa Montecarlo)	Belén Rincón: Cl. 3D # 81A - 97 (Loma de los Bernal - Diagonal al EURO)
	Las Nieves: Calle 82 # 39 – 69 (Institución Educativa Las Nieves)	Casa de la Música: Cl. 71 #4562
7	Santa Elena: Km 15 vía Santa Elena (Institución Educativa Santa Elena)	Estadio: Cra. 74 # 52 - 56 Miraflores: Cra. 25 # 50A – 27 (Unidad Deportiva Miraflores)
	Villatina: Calle 52A # 12 – 00 (Casa de Cultura Las Estancias)	Belén Rincón: Cl. 3D # 81A - 97 (Loma de los Bernal - Diagonal al EURO)
	Miraflores: Cra. 25 # 50A – 27 (Unidad Deportiva Miraflores)	Casa de la Música: Cl. 71 #4562
8	Villa Hermosa: Cl 66C # 37 - 28	Estadio: Cra. 74 # 52 - 56 Miraflores: Cra. 25 # 50A – 27 (Unidad Deportiva Miraflores)
	Boston: Cl 58A # 39 -25	Belén Rincón: Cl. 3D # 81A - 97 (Loma de los Bernal - Diagonal al EURO)
	Milagrosa: Cra 29A # 38F- 59 (Casa de cultura Ávila	Casa de la Música: Cl. 71 #4562
9	Limonar/san Antonio de Prado: Parque Biblioteca San Antonio de Prado	Estadio: Cra. 74 # 52 - 56 Miraflores: Cra. 25 # 50A – 27 (Unidad Deportiva Miraflores)
	Poblado	Belén Rincón: Cl. 3D # 81A - 97 (Loma de los Bernal - Diagonal al EURO) Casa de la Música: Cl. 71 #4562
10	Medellín – Boyacá ida y regreso - 5 días	Boyacá
11	Medellín – Cundinamarca ida y regreso - 5 días	Cundinamarca

12	San pedro valle (30min de Tuluá) ida y regreso - 5 días	San Pedro Valle
----	---	-----------------

“Observación 3: Ahora bien, con el fin de garantizar la participación de pluralidad de oferentes, se solicita a la empresa que, así como permitió el envío del formulario de actualización de proveedores junto con la documentación, y las observaciones del presente proceso de invitación abierta de forma virtual, se permita también el envío de la oferta por este medio electrónico, es decir por correo electrónico, en el día y hora previstos en el cronograma. Esto, toda vez que este resulta un medio idóneo, eficaz y rápido para los oferentes enviar la oferta por este medio electrónico”

Respuesta 3: Como se indica en la invitación la entrega de la propuesta es a través de la ventanilla única **virtual** de la UdeA, como único medio de entrega.

Atentamente,



GABRIEL MARIO VÉLEZ SALAZAR
Decano
Facultad de Artes
Universidad de Antioquia